

## INFORMACION RELEVANTE

**Bogotá D.C., 3 de febrero 2021.**

El Grupo Energía Bogotá S.A ESP (GEB) informa que en cumplimiento de lo indicado en la Circular 028 de 2014 diligenció y transmitió el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas – Encuesta Código País – correspondiente al año 2020, la cual puede ser consultada en el siguiente link:

<https://www.grupoenergiabogota.com/informacion-corporativa/gobierno-corporativo>